



Desigualdad de género persiste en Biobío: Empleo y violencia intrafamiliar en cifras

Pia Oliva Moscoso
prensa@latribuna.cl

Bajo el título de "Violencia y pobreza en Biobío: la deuda de la sociedad hacia la mujer", este jueves 7 de noviembre se publicaron los resultados del nuevo Boletín Regional del Faro UDD de la Universidad del Desarrollo, que analiza los desafíos críticos de la mujer.

Uno de los aspectos más destacados es la brecha de género en el trabajo doméstico y de cuidado. Entre 2017 y 2022, la diferencia promedio fue de 23,9 puntos porcentuales, aunque en ese período se observó una disminución del 15%. Esto refleja la persistente desigualdad en la distribución de responsabilidades domésticas, que sigue recayendo mayormente en las mujeres. En el ámbito laboral, la tasa de participación fue consistentemente más alta para los hombres, manteniéndose una brecha de género de 23,9 puntos porcentuales en los últimos cinco años.

Viviana Véjar, economista y profesora investigadora en Faro UDD, destacó que "las mujeres en la región están entre los grupos más vulnerables debido a las responsabilidades de cuidado familiar, lo que las pone en una desventaja en tiempos de crisis económica. Históricamente, han sido las más afectadas, pues se les asigna la carga de cuidar a familiares enfermos o a los hijos".

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En cuanto a la violencia intrafamiliar, el informe señala una disminución del 8,1% en los últimos tres años en la región; sin embargo, las tasas más altas de este tipo de violencia se con-

centran en las comunas rurales de la provincia de Biobío. Las comunas con mayores índices de violencia intrafamiliar contra mujeres incluyen Alto Biobío, Antuco y Quilaco, y en 2023 se sumaron Los Álamos, Los Ángeles, Negrete, Santa Bárbara, Tucapel, Yumbel, Hualqui y Santa Juana.

"En los últimos tres años en la región del Biobío ha habido una disminución del 8,1% en la violencia intrafamiliar; sin embargo, las comunas rurales de la provincia de Biobío siguen registrando las tasas más altas de violencia hacia la mujer", indicó Véjar.

PARTICIPACIÓN LABORAL Y POBREZA

El informe también analiza el desempleo en la región, mostrando que, aunque la tasa de desocupación ha subido levemente en los últimos tres años (un 1,3%), las mujeres siguen siendo las más afectadas. Entre 2021 y 2023, el desempleo femenino aumentó un 3,7%, en comparación con el 1,3% para los hombres.

"Históricamente, el desempleo siempre ha sido más alto para las mujeres que para los hombres. En los últimos tres años, se observa un leve aumento de 1,3% en la desocupación general, pero el desempleo femenino ha subido un 3,7% entre 2021 y 2023", explicó la economista.

El informe también revela que, aunque el desempleo masculino y femenino ha tenido un aumento similar en los últimos años, las mujeres siguen enfrentando una considerable brecha de género en términos de ingresos autónomos y participación laboral. Otro aspecto relevante del estudio es la concentración del ingreso autónomo en los hogares



VIVIANA VÉJAR, ECONOMISTA y profesora investigadora en Faro UDD.

res: aunque se han registrado ciertos avances, el principal generador de ingresos sigue siendo el hombre, con un incremento de 1,6% en los últimos cinco años, mientras que el ingreso principal de las mujeres disminuyó un 2,6%.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En su análisis, Viviana Véjar propuso varias medidas para reducir las desigualdades de género en el mercado laboral, como exenciones tributarias para actividades informales lideradas por mujeres y la eliminación de la ley de salario mínimo en ciertos sectores, con el fin de mejorar las condiciones laborales y aumentar las oportunidades para las mujeres.

Véjar también destacó que, aunque la inserción femenina en el mercado laboral ha reducido los salarios reales debido a una mayor competencia, este efecto no debería verse como un obstáculo insuperable. "Si la sociedad está dispuesta a asumir este costo, debe fomentar la independencia económica de la mujer, especialmente como respuesta al

remunerado en el hogar como una manera de reconocer su aporte a la economía nacional. "Esta valorización podría incluirse en una medición alternativa del PIB", sugirió, enfatizando que el trabajo de cuidado familiar tiene un valor económico que debe ser reconocido.

A pesar de ciertos avances, como la disminución de la brecha en ingresos autónomos, Véjar enfatizó que aún queda mucho por hacer para lograr una verdadera equidad de género en el mercado laboral y en la sociedad en general. "Las brechas de género siguen siendo amplias, y las mujeres continúan enfrentando barreras significativas en términos de empleo, ingresos y seguridad", concluyó.

aumento de la violencia doméstica", señaló. La experta propuso valorizar el trabajo no